

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 310323 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

RPT	PROV	LOCALIDAD	NIV EL	DTO	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
18093	Z	CALATAYUD	16A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	OFICINA DE EMPLEO DE CALATAYUD	SIERRA DOMINGUEZ, ALEJANDRO		X
1016	Z	ZARAGOZA	16B	HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN	DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS	CORTES VERA, MARIA ELENA		X
20134	Z	ZARAGOZA	16B	INSTITUTO ARAGONES DE GESTION AMBIENTAL	INSTITUTO ARAGONES DE GESTION AMBIENTAL	MORENO CASAUS, SARA		X
7563	Z	ZARAGOZA	14A	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	GUERRERO MARTINEZ, INMACULADA		X
2627	Z	ZARAGOZA (MONTAÑANA)	16B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	SEBASTIAN ROMANOS, TERESA		X
19079	H	BARBASTRO	14A	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	CEIP ALTO ARAGÓN (BARBASTRO)	HERIZ PEYROLON, ANA	X	X
20142	H	HUESCA	16B	INSTITUTO ARAGONES DE GESTION AMBIENTAL	DELEGACION PROVINCIAL DEL INAGA HUESCA	MORENO JUSTE, FCO JAVIER		X
11969	H	HUESCA	14A	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES CIUDAD DE HUESCA	GINES ABAD, DAMARIS		X
15318	H	MONZÓN	14A	EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	CEE-LA ALEGRÍA (MONZON)	AGUILAR MOREO, ESTER	X	X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, 11 AL 14 DE ABRIL DE 2023 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.